

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3174

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Lorena Revuelta Revuelta ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 25 de octubre de 2021 (Boletín Oficial del País Vasco de 9 de noviembre de 2021), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Lorena Revuelta Revuelta, DNI n.º ***6097**, Código: AGC8L1 – D00087-19, área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Dificultades en el Desarrollo y en el Aprendizaje».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 27 de junio de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.